



**CENTRO
DEL SUR**

Unidad del Sur, progreso del Sur.

Declaración del Centro del Sur ante el Comité Consultivo de la UPOV sobre la cuestión de relación entre la UPOV y el TIRFAA

17 de marzo de 2016

Señor presidente, distinguidos delegados:

Agradecemos la oportunidad que se le brinda al Centro del Sur, una organización intergubernamental de países en desarrollo, de hacer uso de la palabra en la reunión del Comité Consultivo de Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) en relación con esta cuestión y aplaudimos los esfuerzos dedicados a promover los aspectos participativos e inclusivos de este proceso.

La presencia del Centro del Sur hoy aquí se debe a que reconocemos la importancia de los sistemas de semillas tanto formales como informales, y de garantizar la equidad entre los sistemas agrícolas, en particular en los países en desarrollo. Es urgentemente necesario que los países adopten medidas para proteger y promover los derechos del agricultor de conformidad con el Artículo 9 del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, el Tratado de la FAO) y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por las Naciones Unidas.

Al adoptar los ODS los Estados se han comprometido a combatir el hambre, no solo aumentando la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala y en especial de las mujeres, los pueblos indígenas y las familias de agricultores, sino también asegurando la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y la aplicación de prácticas agrícolas resilientes adaptadas al cambio climático.

Al concluir los ODS y diferentes acuerdos internacionales, los países se han comprometido asimismo a mantener la diversidad genética de las semillas y a garantizar el acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización y de la utilización de conocimientos tradicionales asociados a estos recursos.

La protección de las prácticas de los agricultores en relación con el almacenamiento, el uso, el intercambio y la venta de semillas y otro material de reproducción o multiplicación es fundamental para lograr estos objetivos.

La cuestión de la interrelación entre la UPOV y el Tratado de la FAO es determinante para promover la aplicación de los derechos del agricultor.

La discusión sobre la interrelación entre la UPOV y el Tratado de la FAO debe conducir a facilitar la promulgación y puesta en práctica de disposiciones legislativas por parte de los miembros de la UPOV y las partes contratantes del Tratado de la FAO que promuevan el ejercicio pleno y equitativo de los derechos del agricultor.

En 2014 el Centro del Sur respondió a la invitación del Órgano Rector del Tratado de la FAO presentando sus observaciones sobre la cuestión de la interrelación entre el Tratado de la FAO, la UPOV y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Las observaciones presentadas por el Centro del Sur están disponibles públicamente en el sitio web del Tratado:

<http://www.planttreaty.org/content/south-centre-submissions-interrelations-upov-wipo> (en inglés).

En relación con la tarea actual de identificación de las áreas de interrelación, el Centro del Sur sugiere ampliar el proyecto de lista de cuestiones para que además de las disposiciones del Artículo 9 y el Artículo 9.1, se incluyan el Preámbulo y el Artículo 6.

El Centro del Sur conviene en que es necesario analizar en detalle la cuestión de la interrelación entre la UPOV, el Tratado de la FAO y la OMPI. Por consiguiente, apoyamos la creación de un comité de expertos independiente encargado de elaborar un informe sobre este tema.

Respaldamos igualmente la idea de organizar un simposio a fin de intercambiar experiencias y opiniones sobre la aplicación de los Convenios de la UPOV y el Tratado de la FAO. Con el ánimo de continuar esta discusión de naturaleza participativa y abierta, les exhortamos a invitar y a apoyar la participación en el simposio de observadores y en particular, de las organizaciones de agricultores.

Gracias por su atención.

Viviana Munoz Téllez en nombre del Centro del Sur